



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 18 de enero de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00010-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN  
DIRECTORES DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

**Asunto:** CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2022 Y QUE DETERMINA LOS CUADROS DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2023-2024 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo y a la vez solicitarles, en el marco la etapa de Determinación de los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 del Concurso mencionado en el asunto, se sirvan designar a la persona que tendrá la responsabilidad de ingresar, en el aplicativo informático dispuesto por el Minedu, los resultados de la verificación de los documentos presentados por los profesores para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley.

En este sentido, mucho agradeceré se sirvan remitir mediante Oficio, los datos de la persona designada para cumplir la referida labor, a efectos de poder asignarle el usuario y clave de acceso al aplicativo dispuesto para tal fin. El documento debe ser remitido a más tardar el 19 de enero del presente, al correo de los Monitores Regionales de la DIED, con copia al correo [operacionesdied@minedu.gob.pe](mailto:operacionesdied@minedu.gob.pe).

La información a remitir debe incluir lo siguiente:

Región  
DRE o UGEL  
DNI  
Apellido Paterno  
Apellido Materno  
Nombres  
Cargo  
Correo electrónico  
Celular

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

EXPEDIENTE: DIED2023-INT-0013966 CLAVE: 3F689D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 58000

